

La cultura política de los jóvenes universitarios en Hidalgo: un estudio sobre sus opiniones y actitudes con respecto a la democracia* /

The political culture of college students in Hidalgo: a study of their opinions and attitudes to democracy

* Recibido: 13 de junio de 2012. Aceptado: 19 de julio de 2012.

Tla-Melaua, REVISTA DE CIENCIAS SOCIALES. Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México / issn: 1870-6916 / Nueva Época,
Año 6 N° 33, Octubre 2012 — Marzo 2013, pp. 6-24.

Juan Antonio Taguenca Belmonte**

RESUMEN

Presentamos los resultados de una investigación mixta sobre la percepción de los jóvenes mexicanos, por un lado, y los estudiantes universitarios de Hidalgo, por el otro. En cuanto a la primera, el análisis de la Encuesta de la Juventud de 2005 muestra la existencia de ciertas relaciones entre variables socioeconómicas y su percepción. Destacamos la relación directa entre el nivel educativo alcanzado con el conocimiento y apoyo al régimen democrático. Los resultados cualitativos de la investigación revelan que los estudiantes universitarios en Hidalgo ven la política en México como un campo de oportunidades limitadas para grupos que buscan satisfacer necesidades particulares. Estos resultados no cuestionan el apoyo de los estudiantes universitarios de Hidalgo a la democracia como forma de gobierno, aunque identifican deficiencias y distorsiones, las propias de un régimen autoritario.

PALABRAS CLAVE

Democracia, percepción, juventud, México, Hidalgo, universitarios.

ABSTRACT

We present the results of a mixed research on the perception of young Mexicans, on the one hand, and university students in Hidalgo, on the other. Regarding the first, the analysis of the Survey of Youth, 2005 shows the existence of certain relationships between socioeconomic variables and their perception. Thus, we highlight the direct relationship between the educational levels reached with the knowledge and support of the democratic regime. The qualitative research results reveal that the university students in Hidalgo see politics in Mexico as a field of limited opportunities for groups seeking to meet particular needs. These results do not question the support of the university students in Hidalgo to democracy as a form of government, although identify deficiencies and distortions, belonging to an authoritarian regime.

KEYWORDS

Democracy, perception, youth, Mexico, Hidalgo, university students.

** Profesor investigador en el Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, México. (juantaguenca@yahoo.com.mx)

SUMARIO

Introducción

1. Variables objetivas que inciden en la actitud política de los jóvenes mexicanos
2. Percepción y actitudes con respecto a la democracia de los jóvenes universitarios hidalguenses
3. Discursos sobre la política
 - 3.1 Discursos sobre los políticos
 - 3.2 Falta de preparación de los políticos para ejercer funciones políticas
 - 3.3 Uso de la política por parte de los políticos en un sentido patrimonial
 - 3.4 Visualización de los políticos en el campo político
 - 3.5 Discursos sobre los partidos políticos
 - 3.6 Discursos sobre las instituciones políticas
 - 3.7 Discursos sobre el sistema político
 - 3.8 Discursos sobre el sistema electoral
 - 3.9 Discursos sobre el sistema de partidos

Conclusiones

Bibliografía

INTRODUCCIÓN

En la medida que los jóvenes mexicanos se adhieran a la democracia ésta se irá legitimando y consolidando en las actitudes y comportamientos de los individuos, traspasando la formalidad institucional de un único ámbito, el político, para abarcar a las relaciones sociales en su plenitud. Al respecto, la extensión de las conductas, convicciones y costumbres democráticas sustentará “una cultura política participante donde la cultura política y la estructura política son congruentes”.¹ Pues bien, esta cultura política “cívica” es la que norma pautas actitudinales concordantes con lo “democrático” y lo hace al establecer cognitiva y emocionalmente vinculaciones con la construcción de subjetividades que interiorizan las reglas democráticas y las convierten en problemáticas, es decir, no sujetas a discusión pública, sobre todo en lo referente a sus mecanismos centrales: sufragio efectivo vinculado a las libertades políticas y de respeto a las minorías, reparto y peso de poderes, igualdad formal ante la Ley.

¹ Almond, Gabriel y Verba, Sidney, *La cultura cívica: actitudes políticas y democracia en cinco naciones*, Barcelona, Ariel, 2001, p. 31.

La juventud mexicana en la actualidad² forma parte de una generación donde las piezas claves del sistema democrático del país están en pleno funcionamiento.³ Además, a nivel global, el fin de la bipolaridad —fin de la historia, pensamiento único— y los procesos de globalización de las últimas décadas han tenido como consecuencia una expansión de la democracia jamás antes conocida, convirtiéndose ésta en el régimen político más extendido y relevante teórica y prácticamente. Esto fue constatado por Norberto Bobbio, quien señaló:

No creó ser demasiado temerario si digo que nuestro tiempo podría ser llamado *l'ère des démocraties*. La democracia se ha vuelto en estos años el denominador común de todas las cuestiones políticamente relevantes, teóricas y prácticas.⁴

Hoy en día, los jóvenes representan un amplio porcentaje de la población en México (el 26.8% en 2010, para el intervalo 15-29 años, según datos del INEGI). Esto los sitúa como un grupo de votantes o próximos votantes relevante por su número. Pero aparte de su volumen numérico, que debemos tener muy presente para obtener el poder político a través del voto,⁵ lo importante es la legitimidad que los jóvenes dan al régimen democrático, sus instituciones y sus reglas de funcionamiento. Comprendiendo la importancia que todo ello tiene para la resolución pacífica de los problemas sociales. Al respecto, la democracia es una forma de orden social que institucionaliza el conflicto y diluye su carga radical a través de transformaciones paulatinas consensuadas por las fuerzas políticas con representación institucional.

Lo mencionado más arriba hace relevante que los jóvenes no voten. De esta forma, en el año 2003, según el IFE, “entre el 60 y el 70% de la población joven que estaba inscrita en el padrón electoral se abstuvo de emitir su voto”.⁶ Además:

² Es importante comentar, junto con Carles Feixa, que “para que exista la juventud debe darse, por una parte, una serie de condiciones sociales como normas, comportamientos e instituciones que distinguen a los jóvenes de otros grupos de edad; y, por otra parte, una serie de imágenes culturales: valores, atributos y ritos específicamente asociados a los jóvenes. Tanto unas como otras dependen de la estructura social en su conjunto; es decir, de las formas de subsistencia, las instituciones políticas y las cosmovisiones ideológicas que predominan en cada tipo de sociedad. Citado por Urteaga, Maritza, “Imágenes juveniles del México moderno”, en Pérez Islas, José Antonio, y Urteaga Castro-Pozo, Maritza (coord.), *Historia de los jóvenes en México: Su presencia en el siglo XX*, México, Instituto Mexicano de la Juventud, 2005, pp. 33-89.

³ Nos referimos a las reformas estructurales del sistema político que han permitido la institucionalización democrática a partir de la llamada transición democrática, que en nuestro país tuvo un hito fundamental en el 2000, año en que se dio por primera vez desde la Revolución la alternancia de partido en la presidencia de la República.

⁴ Bobbio Norberto, *El futuro de la democracia*, México, D.F., Fondo de Cultura Económica, 2007, p. 9.

⁵ Esta afirmación queda matizada por el hecho de que el voto juvenil no es homogéneo, se distribuye entre distintos partidos políticos o va en gran cantidad a la abstención.

⁶ Quiroz Moreno, Edaly Guisell, “La juventud y la democracia en México: La perspectiva política

Muchos jóvenes incluso ven con enfado la necesidad de participar en política ejerciendo su derecho al voto. Una parte importante de los abstencionistas son jóvenes, lamentablemente. Entonces hay que tener mucha preocupación sobre este fenómeno que existe en México y que cada vez va permeando más a los jóvenes.⁷

Lo anterior no tiene como causa un desinterés sobrevenido por parte de la generación actual de jóvenes con respecto a la participación política, sino más bien es consecuencia, por un lado, de la propia constitución liberal de los regímenes democráticos realmente existentes, donde “la apatía y los bajos niveles de participación de la ciudadanía son reflejo del correcto funcionamiento de la democracia”⁸ y, por el otro, de la pérdida de agencia-miento en el campo político, pero también en los campos sociales de los jóvenes. Lo cual tiene que ver con las tres rupturas que afectan a la juventud actual:⁹ 1) ruptura del proceso de emancipación, 2) ruptura en el proceso de toma de decisiones y 3) ruptura en el proceso de reflexividad y planeación del futuro. Pues bien, todas estas rupturas están relacionadas con la precariedad del empleo que sufren los jóvenes de hoy, y que tienen consecuencias importantes en la pérdida de credibilidad de las instituciones tradicionales de socialización (familia, escuela, empresa) y la pérdida de confianza en el “otro”, las instituciones del estado-nación y la política. Todo lo cual conlleva procesos de deslegitimación de la esfera pública, que pierde centralidad en aras de una esfera privada abarrotada de individuos solitarios: consumidores que centran en el mercado y sus productos su construcción subjetiva de felicidad, donde lo importante es la no existencia de los “otros” que perturban el placer que produce el objeto adquirido. Nos encontramos así ante identidades fragmentadas, contingentes y ambivalentes donde:

Tal como señalara Pierre Bourdieu hace casi veinte años, la fabricación de nuevos deseos desempeña ahora la función que antes cumplía la regulación normativa, de manera que la publicidad y los avisos comerciales ocupan el lugar que antes solían ocupar la ley y el orden. La promesa de sensaciones placenteras e inexploradas

de una nueva generación”, *iLatina*, año 2, no. 9, julio, México, D.F., Comunidad Latinoamericana de Juventudes, 2006, p. 18.

⁷ Fernández, Anna, *Cultura política y jóvenes en el umbral del nuevo milenio*, México D.F., Instituto Mexicano de la Juventud, 2003, p. 67.

⁸ Grau, Marc *et al.* “Las distintas concepciones de democracia en el mundo local y sus efectos en la participación ciudadana: la definición de escenarios posibles”, en Parés, Marc (coord.), *Participación y calidad democrática. Evaluando las nuevas formas de democracia participativa*, Barcelona, Ariel Ciencia Política, 2009, p. 59.

⁹ Pérez Islas, José Antonio, “De actores y escenarios. La agencia juvenil en el siglo XXI”, *Metapolítica*, vol. 16, Núm. 77, abril-junio 2012.

desencadena el deseo; la oferta de objetos que producen ricas sensaciones precede, por lo general, la aparición del deseo, de tal modo que este está desde el principio dirigido hacia un objeto. Por lo tanto, el actual código de elección genera un agente cuya habilidad principal consiste en identificar la promesa de sensaciones placenteras y en seguir luego las señales y los signos que marcan el camino para obtenerlas.¹⁰

Es con estos mimbres que debemos comprender a las democracias reales, con restricciones estructurales —simbólicas y materiales—, propias de la distribución desigual de capitales sociales, culturales y económicos, que limitan la constitución de una ciudadanía con agencia¹¹ y participación activa en el campo político. Lo cual no implica considerar la situación actual de la ciudadanía en Latinoamérica, en general y en México, en particular, como algo estático que no va a tener variación, lejos de ello debemos entenderla como:

Un campo (y resultado) dinámico de lucha social [donde] ser ciudadano es participar en la creación, preservación y transformación del orden social y culturas políticas, deliberando ideas y prácticas sobre problemas mutuos y distintos con otros miembros de la comunidad, en un proceso de desarrollo profundamente conflictivo.¹²

No obstante, no debemos obviar las dificultades que este proceso de construcción ciudadana implica y el estado actual que la misma presenta en nuestro país, donde resulta difícil hablar de ciudadanos fuera de la formalidad de derechos políticos y sociales adquiridos por todos, pero difícilmente aplicados en términos de equidad. Pero donde más difícil todavía es encontrar una participación efectiva de los ciudadanos en las políticas públicas que los afectan. Esto, por supuesto, tiene consecuencias en la legitimación¹³ de la política en general y del régimen democrático, el sistema político, con

¹⁰ Bauman, Zygmunt, *En busca de la política*, México D.F., Fondo de Cultura Económica, 2011, p. 85.

¹¹ Tener agencia significa tener las capacidades, habilidades, destrezas y conocimiento necesario para actuar en un campo determinado, en este caso el político.

¹² Chaguaceda, Armando, “El ágora infinita y las sombras de Macondo. Explorando la democracia en clave Latinoamericana”, *Metapolítica*, vol. 16, Núm. 77, abril-junio, 2012, p. 38.

¹³ Como señala Juan Linz “la legitimación descansa en el convencimiento compartido de que, a pesar de sus limitaciones, las instituciones políticas existentes son preferibles a otras” (Citado por Zabludovsky, Gina, *Modernidad y globalización*, México D.F., Siglo XXI Editores, UNAM-Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, 2010, p. 185). La legitimación remite al poder y a la dominación en sentido weberiano. Mientras el primero remite a la coacción y la fuerza, que permite ejercer la propia voluntad en sentido heterónomo, es decir, aplicada a otros, y eso aunque éstos desapruében las decisiones tomadas o incluso muestren resistencia con respecto a éstas. La dominación trata de un tipo de poder basado en la reciprocidad, donde los dominados obedecen los mandatos al creer que provienen de los más capaces para gobernar.

sus instituciones y agentes —unidas a creencias, actitudes y comportamientos democráticos—¹⁴, en particular.

Lo anterior tiene su correspondencia con el acentuado abstencionismo juvenil señalado más arriba, mismo que nos sitúa en un escenario con deficiencias en la confianza de los jóvenes ante la democracia, provenientes de la incapacidad de ésta de construir una ciudadanía participativa. Lo cual es extremadamente complicado, máxime si constatamos los procesos de desregulaciones que afectan a las instituciones públicas, que cierran los ámbitos e instrumentos colectivos de decisión y se llevan por el camino a las seguridades colectivas institucionalizadas. Todo ello, en aras de un deseo permanente de consumo que individualiza las demandas colectivas, dirigiéndolas al mercado —esfera privada— y no a la política —esfera pública—.

Las consecuencias para la democracia de los procesos señalados no son tan lineales como pudiera parecer en términos de deslegitimación unida a actitudes antidemocráticas —autoritarias—. En todo caso, antes de llegar a esa conclusión, es preciso indagar si existen variables que nos den cuenta de esas actitudes que apuntarían hacia una desafección hacia la democracia por parte de los jóvenes mexicanos, por lo menos en cuanto a su participación política medida en porcentaje de votos emitidos en la elección de representantes.

1. VARIABLES OBJETIVAS QUE INCIDEN EN LA ACTITUD POLÍTICA DE LOS JÓVENES MEXICANOS

En un trabajo anterior analizamos la actitud de los jóvenes mexicanos hacia la democracia, partiendo de dos hipótesis: que la juventud mexicana no

¹⁴ Las creencias pueden definirse como “un estado disposicional adquirido, que causa un conjunto coherente de respuestas y que está determinado por un objeto o situación objetiva aprehendidos”, Villoro Luis, *Creer, saber, conocer*, México D.F., Siglo XXI Editores, 2008, p. 71. Las actitudes son, según Gordon Allport, respuestas dirigidas —favorables o desfavorables— con respecto a objetos determinados. Cfr. (*Ibid.*, p. 44). Otro aspecto importante es que “Las creencias no necesitan ser coherentes para ser creíbles”, Bauman, Zygmunt, *op. cit.*, p. 9. Por otro lado, “la actitud de los individuos, no son más que manifestaciones parciales dentro de cambios sociales lentos [aunque cada vez más estos cambios se producen más aceleradamente] y a menudo inadvertidos, cuyos efectos solamente son comprensibles estableciendo una comparación entre distintas generaciones y considerando las diferencias entre el destino social de los padres y el de los hijos por un lado y el de los padres y el de los nietos por otro”, Elías, Norbert, *El proceso de la civilización. Investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas*, México D.F., Fondo de Cultura Económica, 2009, p. 569. Lo que está entre corchetes es nuestro. El comportamiento lo entendemos aquí en sentido normativo, es decir, sujeto a restricciones producidas por las reglas de conducta socialmente vinculante, mismas que transforman la estructura afectiva dirigiéndola hacia una mayor contención de las emociones y la previsión del futuro. Las reglas de conducta mencionadas son resultado de un proceso histórico prolongado, donde se produce un aumento significativo de la dependencia recíproca entre grupos sociales relevantes que van formando redes cada vez más densas de interdependencias funcionales, primero, y luego institucionales, las cuales tienen su fundamento en campos de oportunidades que satisfacen necesidades valoradas por los diversos grupos, ya sean éstas económicas —comodidades, buen nivel de vida, por ejemplo— o simbólicas —estatus, prestigio, etc.—. Cfr. Elías, Norbert, *op. cit.*

tiene una actitud homogénea respecto a la democracia y que existen variables objetivas que inciden en dicha actitud: nivel de estudios alcanzado, nivel socioeconómico familiar y desarrollo de la localidad de pertenencia, y las relacionamos con ítems que nos dan cuenta de la actitud hacia la democracia de los jóvenes mexicanos. Estos fueron: “¿para qué sirve la democracia?”, “¿para gobernar el país, qué es preferible?” y ¿qué esperarías de la democracia?¹⁵ La fuente de datos que utilizamos fue la Encuesta Nacional de Juventud (ENJ), realizada por el Centro de Investigaciones y Estudios sobre Juventud en 2005.

Mediante la realización de tablas de contingencia, y sus respectivos análisis, se llegó a conclusiones interesantes: los jóvenes mexicanos en términos generales “perciben la democracia de manera formal, identificándola como sistema de elección; la valoran positivamente; reclaman rendición de cuentas a los gobernantes o no saben qué esperar de ella”.¹⁶ Las relaciones encontradas fueron las siguientes:

1. Existe una relación inversa entre el nivel académico alcanzado y el nivel socioeconómico del hogar con respecto al conocimiento sobre la utilidad de la democracia. Es decir, a menor nivel académico y socioeconómico del hogar del joven mayor desconocimiento sobre para qué sirve la democracia y qué esperar de ella.
2. Existe una relación directa entre el nivel de estudios alcanzado y la preferencia de la democracia como forma de gobierno. Es decir, a mayor nivel de estudios mayor aceptación. Sin embargo, es inversa con respecto al menor nivel de estudios con respecto a su desconocimiento de la preferencia. En este sentido, a menor nivel de estudios aumenta la respuesta “no sé [se refiere al régimen político] qué es preferible para gobernar un país.” También es importante señalar que la actitud de indiferencia aumenta con la disminución del ingreso familiar. En este sentido, a menor ingreso familiar mayor indiferencia hacia la democracia del joven mexicano.

Los resultados sugieren la existencia de ciertas relaciones entre variables socioeconómicas y la percepción que tienen los jóvenes mexicanos con respecto a la democracia,¹⁷ pero no explican el porqué de estas relaciones, ni mucho

¹⁵ Nos referimos a Taguenca, Juan Antonio y Lugo, Bernabé en “Percepción de la democracia de los jóvenes mexicanos”, *Política y gobierno*, Vol. XVIII, Núm. 2, II semestre, 2011, pp. 179-230. Para una mayor profundización en lo que decimos en este apartado nos remitimos a este artículo.

¹⁶ *Ibidem*, p. 199.

¹⁷ Recordemos que “Nuestra percepción es fruto de una actitud realista y racional”, Bauman, Zygmunt, *op. cit.*, p. 9. Esto la hace válida desde el punto de vista del conocimiento, pues nos ofrece comprensión de los sucesos que ocurren a nuestro alrededor y cómo estos nos afectan.

menos dan razón de sus posiciones críticas e indiferentes hacia esta forma de gobierno. Al respecto, resulta interesante como respuesta tentativa que:

Actualmente, existe una amplia coincidencia en torno a la democracia como forma deseable de gobierno. Sin embargo, este acuerdo generalizado se enfrenta a la brecha entre las demandas y deseos de la sociedad y los resultados y características que tienen los regímenes democráticos en la práctica [...] Así por un lado, existe una sobre expectativa acerca de sus resultados y, por otro, una sobredemanda en su desempeño, hechos que, en la práctica, tienden a producir un efecto paradójico al reducir tanto su deseabilidad como su apoyo. La inclinación por la democracia se manifiesta entonces más a un nivel discursivo que en la práctica.¹⁸

Por otro lado, que la variable nivel educativo alcanzado esté relacionada con el conocimiento de la democracia y su aceptación por parte de los jóvenes mexicanos no es extraño si tenemos en cuenta la historia de participación política, con reclamos democráticos, de los universitarios en este país. Aunque esto en la actualidad hay que matizarlo en buena medida. En este sentido de matización:

El interés y la información son dos aspectos cognoscitivos de la cultura política que no solo van de la mano sino que son requisitos de la participación [...] Los diferentes grados de información de los estudiantes van ligados a la escolaridad, al hecho de que el centro educativo sea privado o público, a la profesión paterna y al nivel socioeconómico [...] La conclusión apunta que si bien el sistema universitario contribuye a incrementar el interés y la información política entre los jóvenes, los estudiantes consultados no parecen tener grados muy altos en estas dos cuestiones, máxime tratándose de grupos pertenecientes a licenciaturas especializadas en problemas sociales y políticos, lo cual más que con centros universitarios en particular tiene que ver con el bajo nivel del sistema educativo en general.¹⁹

La matización de Anna Fernández resulta importante para comprender los resultados alcanzados en otros estudios de tipo cualitativo, donde los

¹⁸ Concha, Hugo A. *et al.*, *Cultura de la constitución en México: Una encuesta nacional de actitudes, percepciones y valores*, México D.F., UNAM, Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y Comisión Federal de Mejora Regulatoria, 2004, p. 57.

¹⁹ Fernández, Anna, *Cultura política y jóvenes en el umbral del nuevo milenio*, México D.F., Instituto Mexicano de la Juventud, 2003, p. 148.

universitarios entrevistados se muestran indiferentes o críticos respecto a la política en general y la democracia en particular.

2. PERCEPCIÓN Y ACTITUDES CON RESPECTO A LA DEMOCRACIA DE LOS JÓVENES UNIVERSITARIOS HIDALGUENSES²⁰

Los resultados alcanzados en las investigaciones mencionadas en el apartado anterior, cuyo objetivo fue analizar la percepción y actitudes de los jóvenes universitarios hidalguenses con respecto a la democracia, la política, sus instituciones y sus agentes, nos permiten caracterizar a los jóvenes universitarios hidalguenses con respecto a sus actitudes políticas en el marco de un Estado conservador donde todavía no ha tenido lugar la alternancia política a nivel estatal, y dentro de:

Una sociedad tradicional, rodeada de una alta “moralidad que a la larga actúa en contra de las libertades de los individuos, que fomenta las creencias y limita su accionar, enconándolos en los esquemas que más convenga a los operadores políticos.”²¹

Las técnicas de investigación cualitativas utilizadas en las investigaciones referidas fueron las narrativas y las entrevistas semiestructuradas. Las primeras conforman metanarrativas, al contener discursos totalizantes y multibarcadores, donde se asume la comprensión de distintas clases de hechos.²² Además, es importante señalar, como lo hace Margaret R. Somers, que:

Las metanarrativas se encuentran entre los más duraderos, flexibles y problemáticos esquemas culturales de las ciencias sociales. Al igual que un paradigma, una metanarrativa no sólo proporciona el abanico de respuestas aceptables, sino que también define tanto las cuestiones a preguntar como las reglas de procedimiento de las cuales pueden ser contestadas racionalmente.²³

²⁰ Cfr. Taguenca, Juan Antonio, Sampedro, Óscar Alejandro y Ortiz, Job., “Opinión sobre la política de los jóvenes universitarios hidalguenses: un estudio de narrativas y entrevistas desde la cultura política”, *Hidalgo: Educación, cultura y sociedad*, Pachuca de Soto, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo; Taguenca, Juan Antonio, *Jóvenes mexicanos y política. Una relación compleja y ambivalente*, Pachuca de Soto, México, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, 2011 (capítulos 7 y 8). En estos trabajos encontramos discursos y análisis semejantes a los aquí expuestos, aunque con algunas diferencias.

²¹ Acosta, María Lourdes y Tapia, Agustín, *Jóvenes mexicanos del siglo XXI. Encuesta Nacional de la Juventud 2000*, México D.F., Instituto Mexicano de la Juventud, 2003, p. 34.

²² Cfr. Lyotard, Jean-François, *La condición posmoderna*, Barcelona, Planeta-Agostini, 1993.

²³ Somers, Margaret R., “Narrando y naturalizando la sociedad civil y la teoría de la ciudadanía: el lugar de la cultura política y de la esfera pública”, *Zona Abierta*, Núm. 77-78, Madrid, España, Fundación Pablo Iglesias, 1997, p. 264.

Por otro lado, las entrevistas semiestructuradas, como técnica de investigación cualitativa que ahonda en los discursos de sujetos insertos en una sociedad dada, “hacen emerger, más allá de su apariencia informal, relaciones de sentido complejas, difusas o más o menos encubiertas; relaciones que sólo se configuran en su propio contexto significativo global y concreto”.²⁴

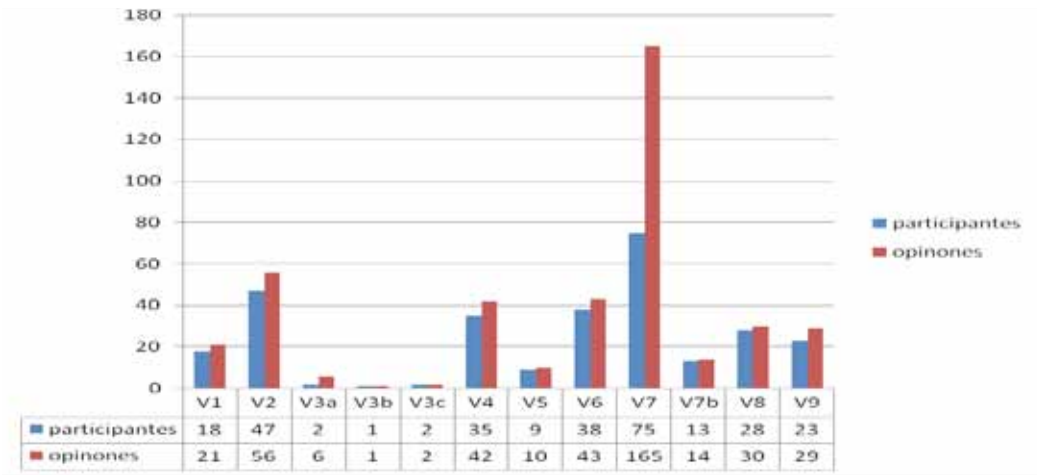
En cuanto a la muestra de las narrativas fue la siguiente: se realizaron 97, que se distribuyeron entre estudiantes de Ciencias Políticas y Administración Pública (33) [n1-n33]; de Economía (22) [n34-n65]; de Derecho [19] [n66-n84] y de Ciencias de la Comunicación (13) [n85-n97]. Por otro lado, se realizaron 34 entrevistas semiestructuradas: 9 a los estudiantes de Ciencias Políticas y Administración Pública [e1-e9]; 7 a los de Economía [e10-e16]; 9 a los de Derecho [e17-e25] y 9 a los de Ciencias de la Comunicación [e26-e34]. Las narrativas se realizaron en el mes de abril de 2009 y las entrevistas entre mayo y junio de ese mismo año.

Las variables que nos sirvieron para el análisis, tanto de narrativas como de entrevistas se enumeran a continuación.

- (V1) Conocimiento de la actualidad política, normativa e instituciones
- (V2) Conocimiento de la política
- (V3a) Naturaleza y fuentes de información sobre política
- (V3b) Información política ofrecida por los medios de comunicación
- (V3c) Principales agentes de comunicación y formación política
- (V4) Áreas de la política con mayor interés público y evaluación de éstas
- (V5) Grado de aceptación y evaluación de la política y del sistema político
- (V6) Evaluación y tipo de demandas
- (V7a) Percepción de la política, los políticos y las instituciones políticas
- (V7b) Percepción de la política, los políticos y las instituciones políticas del público en general
- (V8) Posición ideológica
- (V9) Valores que deben intervenir en la política

Las opiniones emitidas en las narrativas se concentraron en muy pocas variables. De hecho V2, V4, V6 y V7 representan el 72.37% de las mismas, destacando al respecto V7 con el 40.02%. El resto de variables se encuentran por debajo del 8%, e incluso V3a, b, c; V5 y V7b tienen resultados por debajo del 3%. La gráfica 1 nos muestra cómo se distribuyeron las opiniones por variables y el número de participantes de las narrativas que opinaron sobre las mismas.

²⁴ Ortiz, Alfonso, “La apertura y el enfoque cualitativo o estructural: la entrevista abierta semidirectiva y la discusión de grupo”, en García Ferrando, Manuel, Ibáñez, Jesús y Alvira, Francisco (comps.), *El análisis de la realidad social. Métodos y técnicas de investigación*, Madrid, Alianza Editorial, 1998 p. 213.



Gráfica 1. Distribución de participantes y opiniones por variable en las narrativas
Fuente: Taguena Juan Antonio, *Jóvenes mexicanos y política. Una relación compleja y ambivalente*, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, Pachuca de Soto, 2011, p. 153.

Lo que nos interesa ahora es introducir y analizar los discursos más abundantes emitidos por los jóvenes universitarios hidalguenses en sus narrativas sobre la política, la democracia y sus agentes,²⁵ mismos que representan cuáles son sus actitudes frente a estos tópicos.

3. DISCURSOS SOBRE LA POLÍTICA

Se ha llegado a una politización irracional, donde se busca sólo la ostentación del poder y no la búsqueda del bienestar social, el cual debería ser el fin último de la política (n9). En nuestro país, la política se mueve de acuerdo a los intereses particulares o de algunos grupos de poder. Las decisiones que se toman no están de acuerdo a las mayorías, aunque sea la población la que elige a los gobernantes (n20).

Aquí los jóvenes universitarios hidalguenses ven la política mexicana como un campo de oportunidad²⁶, pero sólo para grupos de poder

²⁵ Seleccionamos aquí extractos significativos de los discursos efectuados en las narrativas.
²⁶ Como nos recuerda Pierre Bourdieu, “En términos analíticos, un campo puede ser definido como una red o una configuración de relaciones objetivas entre posiciones. Estas posiciones están objetivamente definidas, en su existencia y en las determinaciones que imponen sobre sus ocupantes, agentes o instituciones, por su situación presente y potencial (*situs*) en la estructura de distribución de especies de poder (o capital) cuya posesión ordena el acceso a ventajas específicas que están en juego en el campo, así como por su relación objetiva con otras posiciones (dominación, subordinación, homología, etcétera”, en Bourdieu, Pierre y Wacquant, Loïc, *Una invitación a la sociología reflexiva*, México D.F., Siglo XXI Editores, 2008, pp. 134-135. Por oportunidades, nos referimos aquí a la posibilidad de satisfacer

concretos. Éstos sólo pretenden satisfacer sus intereses particulares, y no están en absoluto interesados por el bien común. Estos jóvenes distinguen entre “real-ideal” y “real-aparente”.²⁷

3.1 *Discursos sobre los políticos*

Se caracterizan por tres tipos de creencias: falta de preparación de los políticos para ejercer funciones políticas, uso patrimonial por parte de éstos de los puestos de representación popular y su visualización en el campo político.

3.2 *Falta de preparación de los políticos para ejercer funciones políticas*

México tiene políticos que no están preparados adecuadamente para el puesto o servicio a realizar, con lo que se agrava la situación de nuestro país (n66). Los gobernantes que llegan al poder son personas que no están suficientemente preparadas para el puesto (n20).

Estos discursos hacen mención a la falta de preparación de los gobernantes mexicanos para ejercer su labor de administradores del país. Refieren a la necesidad de que éstos se preparen profesionalmente, a fin de ser más eficientes en su trabajo.

3.3 *Uso de la política por parte de los políticos en un sentido patrimonial*

Desgraciadamente la mayoría de los políticos sólo ven por su beneficio personal o por el de unos cuantos (n3). Como consecuencia de la búsqueda del poder surgen élites que utilizan a la política para mantener intereses particulares y acumular riqueza a través de los puestos altos que adquieran en el gobierno (n26). Lo único que parece importar (a los políticos) es beneficiar a sus propios seguidores o cumplir con sus famosos favores para aquéllos que les ayudaron a ocupar su tanpreciado puesto (n41). Podemos ver cómo familias enteras [de políticos] viven del erario público y se heredan los puestos (n70).

Según los estudiantes universitarios hidalguenses, los políticos están en política para satisfacer sus intereses particulares y de grupo. En este sentido,

necesidades tanto materiales como simbólicas. Éstas dependen de redes de interdependencias funcionales insertas en el entramado de relaciones humanas que se dan durante el proceso civilizatorio. Cfr. Elías, Norbert, *op. cit.* Nota: 27: en Mosca, Gaetano, *La clase política*, México, D.F., Fondo de Cultura Económica, 2006.

²⁷ Es Norberto Bobbio quien en este sentido nos dice: “En la antítesis real-ideal, concepción realista significa dirigir la atención no a lo que los hombres piensan de sí mismos, o imaginan que son, sino a su comportamiento efectivo. En cambio, la antítesis real-aparente significa atender a la verdadera naturaleza de las relaciones sociales que se esconden detrás de las formas exteriores de las instituciones, Bobbio, Norberto, “Introducción”, en Mosca, Gaetano, *op. cit.*, p. 11.

utilizan la administración patrimonialmente, pues su intención es apropiarse de los bienes públicos. Indica que el *patrimonialismo* cuenta con un amplio espacio para la arbitrariedad material y los actos discrecionales del señor político, (en el caso que nos ocupa) y de los miembros de su aparato administrativo.

3.4 Visualización de los políticos en el campo político

[Los políticos] se vinculan con la idea de corrupción, clientelismo, corporativismo, abuso de poder, injusticia, etc. (n25). Los políticos de cada gobierno sólo han servido para crear una brecha entre igualdad, equidad, respeto y tolerancia (n55). El sufragio, a la fecha, se ha vuelto algo poco creíble, ya que en la mayoría de los casos, a mi forma de ver las cosas, los que tienen el poder deciden quién les sucede (n80).

Para los entrevistados, los políticos se encuentran dentro de una urdimbre de relaciones que se desarrollan a través de las formas tradicionales de hacer política en México. Al respecto, no diferencian los motivos y consecuencias de las acciones políticas actuales de las que tenían lugar en tiempos del “partido hegemónico”.²⁸ De esta forma, en vez de hablar de cambios en el campo político hablan de permanencias: corrupción, clientelismo, corporativismo, abuso de poder, injusticia; continuación de la brecha de igualdad, equidad, respeto y tolerancia; falta de legitimidad en las formas de sucesión.

3.5 Discursos sobre los partidos políticos

Los partidos políticos, lejos de aglutinar a personas interesadas en participar, están secuestrados por camarillas que tienen como fin último la acumulación de poder en aras de su beneficio personal (n25). Los puestos políticos, que tienen como base a los partidos, están influidos por familias adineradas que en el fondo tienen intereses distintos a los del bien común (n66). Considero que la política en nuestro país sólo la hacen los principales partidos políticos (PRI, PAN y PRD), por lo tanto el poder está en manos de personas privilegiadas y de determinada clase social (n67).

²⁸ Giovanni Sartori caracteriza al partido hegemónico como aquél que: “no permite una competencia oficial por el poder, ni una competencia *de facto*. Se permite que existan otros partidos, pero como partidos de segunda, autorizados; pues no se les permite competir con el partido hegemónico en términos antagónicos y en pie de igualdad. No sólo no se produce de hecho la alternación, *no puede* ocurrir, dado que ni siquiera se contempla la posibilidad de una rotación en el poder. Esto implica que el partido hegemónico seguirá en el poder tanto si gusta como si no (...) no existe ninguna auténtica sanción que comprometa al partido hegemónico a actuar con responsabilidad. Cualquiera que sea su política, no se puede poner en tela de juicio su dominación”, Sartori, Giovanni, *Partidos y sistemas de partidos*, Madrid, Alianza Editorial, 2005, p. 282. Este autor desarrolla el tema del partido hegemónico en la obra citada en las páginas 281 a 292. Uno de los ejemplos que lo ilustran es el mexicano a través del PRI.

Los discursos aquí expuestos nos dan cuenta de una valoración de los partidos políticos como un monopolio de familias y grupos de poder, que excluyen al resto de los ciudadanos de las oportunidades insertas en el campo político. A pesar de ello, no se realizan demandas de cambio de la estructura política ni se reclama mayor participación dentro de la misma, por lo menos explícitamente. El discurso de los jóvenes universitarios hidalguenses se queda en una valoración ética, sin propuestas de inclusión ciudadana en el diseño de agenda, en la toma de decisiones políticas y en su control.

3.6 Discursos sobre las instituciones políticas

Necesitamos un cambio estructural, desde las instituciones hasta las áreas del gobierno. No un cambio radical, pero sí un cambio para poder cambiar la vida política de México (n16). Las cámaras de diputados y senadores, por circunstancias meramente partidistas, no permiten alcanzar las reformas necesarias para nuestro país, que por desgracia es y seguirá siendo populista (n65).

Sobre las instituciones políticas, destacan la necesidad de realizar cambios, por un lado, y la imposibilidad de realizarlos, por el otro. Esta imposibilidad se debe, según los entrevistados, a los propios intereses partidistas. Esto da como resultado una política populista, que no avanza en el sentido democrático y que se encuentra inmovilizada por los propios actores políticos.

3.7 Discursos sobre el sistema político

En México, el sistema político está íntimamente ligado con el sistema de partidos, el cual está muy desgastado. Esto no permite el crecimiento político, dejándolo estancado en dimes y diretes, en problemas partidarios (n9). Elementos importantes de la vida política mexicana se han roto y se ha generado una inestabilidad en el poder (n21). Es lamentable observar que el sistema democrático no se lleva a cabo. Ahora bien, se cambió el poder del Partido Revolucionario Institucional (PRI) al Partido Acción Nacional (PAN), un partido capitalista y elitista, y cuando terminó este periodo tampoco hubo cambios, lo que ocasionó la decepción de la gente, provocando el abstencionismo en las elecciones siguientes. Cabe preguntarse: ¿funciona el sistema democrático? (n74). Toda la vida se ha manejado del mismo modo, con una pseudo-democracia que sólo beneficia a determinado sector social. No se le ve el caso a realizar una serie de campañas electorales si el ganador ya está propuesto y electo (n90).

Destacan la ligazón del sistema político mexicano con el sistema de partidos. Refieren la ruptura de este sistema político con elementos tradicionales

del sistema político del régimen de partido hegemónico, aunque ésta no es completa, pues existen elementos que permanecen sin alteración. El más importante es la percepción de los entrevistados que el ganador de las elecciones no lo es por el voto popular, sino por una propuesta y elección que se da dentro de las dirigencias de los partidos.

3.8 Discursos sobre el sistema electoral

El sufragio, a la fecha, se ha vuelto algo poco creíble, ya que en la mayoría de los casos, a mi forma de ver las cosas, los que tienen el poder deciden quién les sucede (n80). Considero que el sistema electoral mexicano debería ser modificado y permitir a las personas individuales competir en las elecciones, sin necesidad de que ellas tengas que pertenecer forzosamente a un partido político (n83).

Destacan la falta de credibilidad del sistema electoral, dado que se considera que todavía permanece un sistema sucesorio, donde los poderosos deciden quién gana la elección. Subrayan la necesidad de cambiar dicho sistema electoral, permitiendo las candidaturas independientes.

3.9 Discursos sobre el sistema de partidos

Si México contará con un sistema de partidos más reducido existiría una mejor competencia (n16). Considero que la política en nuestro país la hacen sólo los principales partidos políticos, por lo tanto el poder está sólo en manos de personas privilegiadas y de determinada clase social (n67). No debería haber tantos partidos, con cuatro es suficiente. Los demás se gastan el dinero sabiendo que no van a ganar (n69).

En los discursos sobre el sistema de partidos mexicano se destaca la propuesta de reducir el número de partidos y la concentración de poder. En este sentido, los autores de las narrativas destacan de nuevo que el campo político mexicano se haya restringido a redes de poder que evitan el acceso a la ciudadanía que quiere participar en las elecciones sin estar sujeto al dictado de éstas.

CONCLUSIONES

Señalábamos en la introducción de este capítulo la importancia que los jóvenes mexicanos se adhieran a la democracia como elemento legitimador de ésta, sus instituciones y agentes. Desde luego, también es importante para el propio funcionamiento de este régimen en términos sistémicos y funcionales, es decir, para la propia conservación del régimen democrático y sus elementos, así como para el propio funcionamiento de la sociedad que se

organiza y toma sus decisiones a través de los principios de representación y mayoría. Mostrábamos preocupación por el alto índice de abstencionismo a la hora de sufragar que muestra la juventud mexicana, máxime cuando representa un porcentaje de la población importante. Todo lo dicho nos llevaba a estudiar la percepción política de los jóvenes mexicanos. Lo hacíamos, primero en términos cuantitativos y atendiendo a variables cuantitativas, y luego en términos cualitativos, aunque sólo ocupándonos de una muestra de universitarios hidalguenses.

La investigación cuantitativa efectuada nos daba como resultado la existencia de ciertas relaciones entre variables socioeconómicas y la percepción que la juventud mexicana tiene con respecto a la democracia. De esta forma, se señalaban: la relación inversa entre el nivel académico alcanzado y el nivel socioeconómico del hogar con relación al conocimiento sobre la utilidad de la democracia; la relación directa entre el nivel de estudios alcanzado y la preferencia de la democracia como forma de gobierno; la relación inversa con respecto al menor nivel de estudios con respecto al desconocimiento de la preferencia de régimen de gobierno; la relación entre aumento de la actitud de indiferencia con respecto a la democracia con respecto a la disminución del ingreso familiar.

De los hallazgos realizados en la investigación cuantitativa destacábamos la relación entre grado educativo alcanzado con conocimiento y apoyo al régimen democrático. Nos preguntábamos, al respecto, si en una Entidad Federativa como la hidalguense donde todavía no se ha dado la alternancia en el poder político estatal, las instituciones políticas que encarnan ese régimen serían bien valoradas por los universitarios y, por tanto, tendrían un alto índice de aceptación y legitimidad. Indagamos al respecto con técnicas de investigación social cualitativas: narrativas y entrevistas semiestructuradas.

Los resultados de la investigación cualitativa nos mostraron que los universitarios hidalguenses visualizan la política en México como un campo de oportunidades limitado a grupos de poder que buscan satisfacer necesidades particulares. De los políticos nos dicen que les falta preparación para ejercer eficientemente sus funciones, que usan su poder en sentido patrimonial y los visualizan en una urdimbre de relaciones que los vinculan a las formas tradicionales del hacer político en nuestro país, destacando la permanencia de costumbres políticas propias de los tiempos del partido hegemónico: corrupción, clientelismo, corporativismo, abuso de poder, injusticia; continuación de la brecha de igualdad, equidad, respeto y tolerancia; falta de legitimidad en las formas de sucesión. Los partidos políticos eran percibidos como el monopolio de unas pocas familias tradicionales que cierran el campo de oportunidad política a nuevas caras. Sin embargo, no había demandas de cambio de esta situación, lo que sí ocurría en torno a las instituciones políticas, pese a la imposibilidad del mismo por impedimentos de

los propios partidos políticos. Los discursos sobre el sistema político mexicano resultaron ambivalentes, pues si, por un lado, se señalan transformaciones importantes del mismo, por el otro, se destacan permanencias del régimen autoritario: “Toda la vida se ha manejado del mismo modo, con una pseudo-democracia que sólo beneficia a determinado sector social. No se le ve el caso a realizar una serie de campañas electorales si el ganador ya está propuesto y electo” (n90).

En el mismo sentido van los discursos efectuados sobre el sistema electoral, donde se destaca su falta de credibilidad, dada la creencia en la permanencia de un sistema sucesorio donde los poderosos deciden quien alcanza el poder político, con independencia de la voluntad popular. Por último, los enunciados emitidos con respecto al sistema de partidos ahondan en la percepción que éste se halla limitado y que se evita el acceso a los demás. Curiosamente, en este apartado hubo propuestas de reforma, aunque éstas se limitaron a señalar que era conveniente una disminución de partidos en México, lo cual contrasta, cuando menos, con la petición de desconcentración de poder.

Los resultados de la investigación cualitativa no cuestionan el apoyo de los universitarios hacia la democracia como forma de gobierno, por lo menos en la muestra seleccionada para Hidalgo. Pero sí señalan deficiencias en la democracia mexicana, donde perciben permanencias autoritarias que la distorsionan.

BIBLIOGRAFÍA

- Acosta, María Lourdes y Tapia, Agustín, *Jóvenes mexicanos del siglo XXI. Encuesta Nacional de la Juventud 2000*, México D.F., Instituto Mexicano de la Juventud, 2003.
- Almond, Gabriel, y Verba, Sidney, *La cultura cívica: actitudes políticas y democracia en cinco naciones*, Barcelona, Ariel, 2001.
- Bauman, Zygmunt, *En busca de la política*, México D.F., Fondo de Cultura Económica, 2011.
- Bobbio Norberto, “Introducción”, en Gaetano Mosca, *La clase política*, México, D.F., Fondo de Cultura Económica, 2006.
- Bobbio Norberto, *El futuro de la democracia*, México, D.F., Fondo de Cultura Económica, 2007.
- Bourdieu, Pierre y Wacquant, Loïc, *Una invitación a la sociología reflexiva*, México, D.F., Siglo XXI Editores, 2008.
- Censo de Población y vivienda 2010*, México, INEGI, 2011. Consultado el 15 de junio de 2012. Disponible en: <http://www.inegi.org.mx/Sistemas/temasV2/contenido/DemyPob/epobla28.asp?s=est&c=17509>.
- Centro de Investigaciones y Estudios sobre Juventud, *Encuesta Nacional de Juventud*, México, D.F. Instituto Mexicano de la Juventud, 2005.
- Chaguaceda, Armando, “El ágora infinita y las sombras de Macondo. Explorando la

- democracia en clave Latinoamericana”, *Metapolítica*, Vol. 16, Núm. 77, abril-junio 2012, pp. 36-45.
- Concha, Hugo A. et al., *Cultura de la constitución en México: Una encuesta nacional de actitudes, percepciones y valores*, México, D.F., UNAM, Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación Comisión Federal de Mejora Regulatoria, 2004.
- Elías, Norbert, *El proceso de la civilización. Investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas*, México, D.F., Fondo de Cultura Económica, 2009.
- Fernández, Anna, *Cultura política y jóvenes en el umbral del nuevo milenio*, México, D.F., Instituto Mexicano de la Juventud, 2003.
- Grau, Marc et al., “Las distintas concepciones de democracia en el mundo local y sus efectos en la participación ciudadana: la definición de escenarios posibles”, en Parés, Marc (coord.), *Participación y calidad democrática. Evaluando las nuevas formas de democracia participativa*, Barcelona, Ariel Ciencia Política, 2009.
- Liotard, Jean-François, *La condición posmoderna*, Barcelona, Planeta-Agostini, 1993.
- Ortí, Alfonso, “La apertura y el enfoque cualitativo o estructural: la entrevista abierta semidirectiva y la discusión de grupo”, en García Ferrando, Manuel, Ibáñez, Jesús y Alvira, Francisco (comps.), *El análisis de la realidad social. Métodos y técnicas de investigación*, Madrid, Alianza Editorial, 1998.
- Pérez Islas, José Antonio, “De actores y escenarios. La agencia juvenil en el siglo XXI” *Metapolítica*, Vol. 16, Núm. 77, abril-junio de 2012, pp. 54-62.
- Pérez Islas, José Antonio y Urteaga Castro-Pozo, Maritza (coords.), *Historia de los jóvenes en México: Su presencia en el siglo XX*, México, Instituto Mexicano de la Juventud, 2005.
- Quiroz Moreno, Edaly Guisell, “La juventud y la democracia en México: La perspectiva política de una nueva generación”, *iLatina*, año 2, Núm. 9, México, D.F., Comunidad Latinoamericana de Juventudes, julio 2006, pp. 16-19.
- Sartori, Giovanni, *Partidos y sistemas de partidos*, Madrid, Alianza Editorial, 2005.
- Somers, Margaret R., “Narrando y naturalizando la sociedad civil y la teoría de la ciudadanía: el lugar de la cultura política y de la esfera pública”, *Zona Abierta*, Núm. 77-78, Madrid, España, Fundación Pablo Iglesias, 1997, pp. 255-337.
- Taguenca, Juan Antonio, Sampedro, Oscar Alejandro y Ortiz, Job, “Opinión sobre la política de los jóvenes universitarios hidalguenses: un estudio de narrativas y entrevistas desde la cultura política”, en Rodríguez Solera, Carlos Rafael y Raesfeld, Lydia (coords.), *Hidalgo: Educación, cultura y sociedad*, Pachuca de Soto, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, 2010.
- Taguenca, Juan Antonio y Lugo, Bernabé, “Percepción de la democracia de los jóvenes mexicanos”, *Política y gobierno*, Vol. XVIII, Núm. 2, II semestre, 2011.
- Taguenca, Juan Antonio, *Jóvenes mexicanos y política. Una relación compleja y ambivalente*, Pachuca de Soto, Hidalgo, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, 2011.
- Villoro, Luis, *Creer, saber, conocer*, México D.F., Siglo XXI Editores, 2008.
- Zabludovsky, Gina, *Modernidad y globalización*, México D.F., Siglo XXI Editores, UNAM-Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, 2010.